

información

II TALLER DE ESCRITURA

“LA VILLA DE CABRA Y SUS GENTES EN EL SIGLO XVII”

El taller está enfocado a la creación narrativa y se desarrolla a lo largo de una semana de lunes a viernes.

El contenido de las sesiones será teórico-práctico y culminará con la elaboración, por parte de los participantes, de un relato acerca de un asunto relacionado con “LA VILLA DE CABRA Y SUS GENTES EN EL SIGLO XVII”

DATOS DEL TALLER

Fecha: del 2 al 6 de febrero 2015

Lugar: Sala Trabajos en Grupo de la Biblioteca Pública Municipal “Juan Soca” CASA LA CULTURA

Horario: 17:00 h a 19:00 horas

Precio: 21 90 euros.

Plaza limitadas: máximo 20 (mayores de 16 años) que serán asignadas por riguroso orden de matriculación. La misma quedará formalizada con el ingreso de los derechos de la matrícula.

Entregar boletín de inscripción en la Biblioteca Pública Mpal. “Juan Soca”.

programación

- 1 **Hacerse escritor**
¿Un oficio? ¿Una pasión? ¿Una diversión?
- 2 **El lenguaje narrativo. Tipos de narrador.**
El diálogo. La libertad de expresión.
- 3 **El relato y sus elementos:**
La trama, los personajes y el desenlace
- 4 **Técnicas narrativas.**
Como se organiza el trabajo literario
- 5 **Contar una historia.**
Como se cuenta, qué se cuenta, quién la cuenta, por qué se cuenta...
- 6 **El guión y el texto.**
- 7 **Relato corto y novela.**
- 8 **La construcción del relato.**
- 9 **La construcción de la novela.**
- 10 **Creación de un relato sobre “LA VILLA DE CABRA Y SUS GENTES EN EL SIGLO XVII” en el marco de la crisis de dicha centuria.**
Una sesión se dedicará a explicar los aspectos históricos de la temática del relato.

concurso

La Delegación de Cultura del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra convocará un concurso de relatos entre los alumnos participantes en el taller que se registrá por las siguientes bases:

Los relatos habrán de ser inéditos y no estar pendientes de publicación por ninguna editorial.

La extensión máxima es de 10.000 caracteres incluidos los blancos.

El tema estará, obligatoriamente, referido a un asunto relacionado con “LA VILLA DE CABRA Y SUS GENTES EN EL SIGLO XVII”.

Los trabajos se presentarán por triplicado, impreso en papel en formato DIN A4 por una sola cara y doble espacio.

El jurado, cuya constitución se hará pública con el fallo del premio, estará integrado por tres miembros.

El fallo del jurado se hará público en la fecha y lugar que se indicará oportunamente.

El premio consistirá en un diploma acreditativo y la publicación del relato.

El jurado podrá conceder los accesits correspondientes si entre los relatos presentados al concurso los considerara merecedores de esa mención y los premiará con la publicación junto al relator ganador.

La publicación del relato ganador y de los accesits en el caso de ser concedidos será presentada en un acto público que organizará la Delegación de Cultura del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra con motivo del día del libro.

